



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES, 7 DE DICIEMBRE DE 2018

EL DÍA.ES

EL GOBIERNO ABONA 8,7 MILLONES A LOS PRODUCTORES

El Gobierno abona 8,7 millones a los productores



Los tomateros ven cumplido el compromiso del Gobierno de Canarias con el cobro de 8,7 millones del POSEI adicional 2011. Con este abono, el Ejecutivo completa los pagos de las cuantías pendientes desde 2011 hasta 2016 para todos los subsectores agrícolas que se acogen a estas ayudas, que han supuesto la inversión de más de 30 millones de euros de fondos propios.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, publicó el miércoles en su tablón de anuncios la resolución definitiva de las ayudas del POSEI adicional para los productores de tomate de exportación correspondientes a la campaña 2011, que supone para los tomateros de las Islas el cobro de 8,7 millones de euros y ver



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cumplido el compromiso del Gobierno de Canarias de abonar las cantidades atrasadas de la ficha adicional de este programa de compensaciones europeo. Un total de 140 productores se acogen a estos fondos, agrupados en Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH). El consejero del área, Narvay Quintero, recordó que en octubre se abonaron otros 8,03 millones de euros de líneas distintas del tomate de este año.

CRITICAN QUE LA UE NO ACTÚA ANTE EL EXCESO DE IMPORTACIÓN DE BANANAS

Asprocan afirma que Guatemala y Perú han sido los últimos países en rebasar el límite de importaciones previstas por la Unión Europea en sus acuerdos de reducción arancelaria



La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) denunció ayer que la Unión Europea (UE) no actúa ante una nueva alerta por "exceso" de importaciones bananeras desde terceros países.

Asprocan criticó que a pesar de que, "una vez más", se han superado los umbrales de alerta de importaciones previstos para la entrada de banana desde terceros países, la Comisión Europea ha decidido



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

nuevamente mantener el arancel preferencial y no aplicar la suspensión temporal prevista por el mecanismo de estabilización.

Según la asociación, Guatemala y Perú han sido los últimos países en rebasar el límite de importaciones previstas por la Unión Europea en sus acuerdos de reducción arancelaria.

Asprocan reacciona así después de que la Comisión Europea considerara innecesaria la suspensión temporal del arancel aduanero preferencial para las importaciones de Guatemala y de Perú, por considerar que el volumen, a pesar de superar el límite establecido por la propia Comisión, no ha tenido impacto en el precio del mercado comunitario del banano. A 15 de octubre de 2018 las importaciones de bananas o plátanos frescos procedentes de Guatemala y Perú representaban el 2,95% y el 2,80% de las importaciones comunitarias de estos productos sujetos al mecanismo de estabilización, frente al 51% de Colombia, el 64,3% de Ecuador y 64,3% de Costa Rica, precisó la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias. Para Asprocan, esta decisión se contrapone con la petición realizada esta misma semana por parte de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo de respetar los límites a la importación de banana establecidos en el mecanismo de estabilización y crear un mecanismo de supervisión cuando este sistema expire, en 2020. En su informe, recordó la asociación, los miembros de esta Comisión abogan por que las importaciones de banana sigan siendo monitorizadas con estadísticas apropiadas y señalan también que Perú ha excedido los cupos de exportación establecidos.

Desde el sector se valoró positivamente el apoyo recibido una vez más por parte del Parlamento Europeo, aunque "se lamenta que desde la Comisión Europea, a la hora de la verdad, no se cumpla con lo previsto en el mecanismo de estabilización de cara a proteger las producciones comunitarias frente a las importaciones excesivas desde terceros países".

En opinión de Domingo Martín, presidente de Asprocan, la valoración de la Comisión Europea no atiende a cómo afecta de manera particular a los países productores, ya que las estadísticas globales de todos los estados miembros no reflejan sus consecuencias particulares en determinados países donde se concentran buena parte de las importaciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

PEDRO ORTEGA DESTACA EL AUGE DEL AGUACATE EN EL ARCHIPIÉLAGO

El consejero regional señala el apoyo del Ejecutivo autónomo a la agricultura durante la Feria del Aguacate de Invierno de Mogán



El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega, junto a la alcaldesa de Mogán, Onalia Bueno, participaron recientemente en el acto inaugural de la IV Feria del Aguacate de Invierno de Mogán, que tuvo lugar en la Plaza Pérez Galdós de Arguineguín. El acto contó también con la intervención de Ernesto Hernández, concejal de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de Mogán.

Ortega señaló el apoyo del Ejecutivo autónomo a este evento, donde estaba prevista la venta de seis toneladas de aguacates. El consejero hizo alusión a la ayuda que desde la administración regional se da a la agricultura, destacando la campaña "Crecer Juntos", una iniciativa puesta en marcha en 2015 con la intención de vincular la proyección de Canarias a sus productos locales y gastronomía y con el objetivo de "enriquecer nuestra imagen de destino turístico aportando mayor valor y, asimismo, beneficiar a los profesionales de la agricultura, ganadería y pesca de nuestras Islas", afirmó. "Crecer Juntos" pretende informar a los profesionales del sector de la hostelería y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

turismo sobre las bondades de nuestros productos locales; promocionar estos entre los visitantes y el público local, sí como investigar y desarrollar nuevas oportunidades de negocio y apoyar en los canales de comercialización a los productos del sector primario.

En esta línea, la IV Feria pone en valor el aguacate, un producto del que, señaló Pedro Ortega, "debemos destacar el auge que está experimentando en nuestro Archipiélago y, también, a nivel mundial, incrementándose la superficie cultivada y su consumo año tras año".

Aclaró que en los diez últimos años, en Canarias se ha triplicado la superficie de cultivo de este frutal. En Gran Canaria está el 11% del suelo dedicado al aguacate de todas las islas.

LA COOPERATIVA LA CANDELARIA BUSCA VÍAS PARA RECUPERAR TIERRAS DE CULTIVO

Santiago Cacho y Candelaria Rodríguez están al frente de una sociedad que cuenta con unos 800 socios activos Destacan el relevo generacional y la presencia de la mujer



La Sociedad Cooperativa del Campo La Candelaria está buscando vías para poner nuevamente en cultivo tierras que actualmente no están



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

siendo trabajadas. Así lo explicaron el gerente de esta entidad, Santiago Cacho, y su vicepresidenta, Candelaria Rodríguez, que señalaron que el proyecto en cuestión nace de que este "abandono" de terrenos es una de sus "grandes preocupaciones".

Se trata de un problema que se está produciendo y que puede continuar en el futuro si no se es capaz de "tomar medidas", según apuntaron los máximos responsables de esta cooperativa lagunera, nacida oficialmente en septiembre de 1951 y que hoy cuenta con unos 2.800 socios, de los que permanecen en activo alrededor de 800. "Este año ha sido atípico porque, desgraciadamente, hemos perdido a dos miembros del Consejo Rector, como Pedro Molina y Roberto Hernández", recordaron al hacer balance de los últimos meses, al tiempo que pusieron de relieve la figura de ambos.

En cuanto a las características de las explotaciones radicadas en el municipio, Rodríguez indicó que son pequeñas y medianas, así como de carácter familiar y que vienen a complementar la economía doméstica. "No solo vivimos de los grandes; los pequeños tienen que estar ahí, porque son muy necesarios para el sector y para el desarrollo de este", afirmó.

Otro de los aspectos que destacó la vicepresidenta es que actualmente hay unas 20 explotaciones en las que se está realizando un programa de calidad de la leche. "Están tanto en el entorno de La Laguna como también, por ejemplo, en la Punta del Hidalgo, donde hay dos; en Tejina, donde están ubicadas otras dos...", detalló. Asimismo, celebró el relevo generacional y la presencia de la mujer. "Hay padres que ya se jubilan y son los hijos los que cogen el puesto, y eso es gracias a que les infundaron la profesión", sostuvo Candelaria Rodríguez.

Al respecto, Santiago Cacho resaltó que en ese mantenimiento del agro local tiene su importancia el arrastre de ganado. "La práctica de este deporte es una excusa para que muchos jóvenes se incorporen a la ganadería, y es una forma de dignificar la profesión", expresó el gerente de "La Cooperativa", como se suele denominar en La Laguna a esta sociedad. "Pedro Molina lo decía siempre: cuando un chico se ve en el periódico, para él es lo más grande que le puede pasar, si bien, hasta hace pocos años, ningún joven presumía de ser ganadero ni hijo de ganaderos. Sin embargo, ahora los ves en las pruebas de arrastre con sus novias y amigos", recordó. "Sin duda alguna, ha sido



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

una lanzadera", apostilló sobre unas pruebas en la que, cifró, la media de edad se encuentra por debajo de los 35 años.

Con las comidas navideñas y las consiguientes compras de carnes y otros productos ya en el horizonte, desde la entidad también hicieron una defensa de los alimentos cuyo origen se sitúa en los campos y cuadras locales. "No son importados, ni refrigerados, ni contienen productos que puedan alterar las condiciones o la calidad de la carne, ni tienen conservantes? y ayudan a la economía canaria", expusieron.

Entre San Benito y la Quesería de Benijos

La Quesería de Benijos está de cumpleaños: ha alcanzado las dos décadas de vida. "Digamos que es el punto fuerte en estos momentos de la cooperativa", apuntó Santiago Cacho sobre una instalación que está en una producción de en torno a los 750.000 kilos anuales de queso. "Creo que son cifras importantes", prosiguió, antes de indicar que detrás se encuentra la recogida de alrededor de tres millones de litros de leche al año. Por otro lado está el punto de venta de San Benito y el supermercado con productos de la tierra. "Está funcionando bastante bien después de toda la crisis que hemos pasado durante unos años", aseveró.

Proyectos junto al ayuntamiento

La vicepresidenta de La Candelaria señaló que este es el quinto ejercicio en el que llevan a cabo un proyecto para el desarrollo del sector primario con el ayuntamiento, del que reciben una aportación económica. La iniciativa beneficia a las explotaciones ganaderas, "a las que se les está haciendo un programa de calidad de la leche, con visitas de veterinarios, técnicos?", y a la trilla, para salvar las dificultades de desplazar la maquinaria.

"Nosotros lo único que hemos hecho es trabajar. Hemos salvado una situación económica donde, afortunadamente, ningún banco ni la Justicia nos ha quitado absolutamente nada". El entrecorillado es de Santiago Cacho, el gerente de la Cooperativa La Candelaria, que responde de esa forma sobre la salud financiera de la entidad.

Según cuantificó, la cooperativa lagunera tiene medio centenar de empleados directos, de los que la amplia mayoría están fijos en plantilla. "Eventuales creo que tenemos dos o tres que contratamos en Benijos para trabajos puntuales", precisó.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Recientemente hemos inaugurado una nueva planta de queso, en la carretera de La Esperanza, para curarlo y envasarlo", informó. "Son unas naves con 300 metros cuadrados de cámaras con seis metros de altura, y ahí hay máquinas para envasar el queso, limpiarlo", detalló acerca de un proyecto que ha supuesto una inversión de unos 800.000 euros y que busca garantizar la calidad.

LA PROVINCIA

UN ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA HECHO EN FUERTEVENTURA, EL MEJOR DE CANARIAS

Comercializado bajo la marca Tegurey, ha ganado la cuarta edición del concurso convocado por el Cabildo de Tenerife



El aceite de oliva virgen extra, comercializado bajo la marca Tegurey, ha ganado la cuarta edición del concurso convocado por el Cabildo de Tenerife.

Este producto –un aceite mezcla de hojiblanca y picual– ha conseguido la máxima distinción del certamen, la 'Gran Oliva de Oro', que lo acredita como el mejor aceite de oliva virgen extra de Canarias de 2018.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El galardón 'Oliva de Oro' al mejor aceite de oliva virgen extra correspondió a uno de la zona de Los Canarios, en Fuencaliente (La Palma), mezcla de arbequina y picual que se comercializa con la marca 'Palmaoliva'.

Con la 'Oliva de Plata' han resultado distinguidos otros cuatro aceites: uno mezcla picual y arbequina de Antigua (Fuerteventura) de la marca 'Hacienda Jiménez Tres Olivos'; otro monovarietal de arbequina elaborado en Tijoco-Adeje (Tenerife) de la Finca Noel; un aceite de oliva virgen extra de arbequina de la marca 'Legado de Abona' elaborado en Granadilla de Abona y otro de hojiblanca procedente de Tuineje (Fuerteventura) que se comercializa con la marca 'Agroturismo La Gayria'.

En el apartado de presentación el premio fue para Finca Noel, presentado por Tenlan Ecológico S.L.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, explica en una nota que el principal objetivo de este concurso "es impulsar la producción de aceite de oliva como un producto de calidad con un alto valor añadido para su comercialización", y subraya que "el Cabildo quiere apoyar con este certamen un cultivo que ha mostrado una gran capacidad de expansión en la isla".

Un total de 29 muestras de 14 productores de Tenerife, Gran Canaria, La Palma y Fuerteventura han participado en esta cuarta edición del concurso y nueve han competido en el apartado de presentación.

Todas se han sometido a una cata 'a ciegas' por parte de un jurado experto que ha valorado el producto según las recomendaciones del Consejo Oleícola Internacional y que ha reconocido la calidad de las muestras presentadas al certamen.

I Feria de Aceite de Oliva

Los aceites que han participado en el concurso han competido en seis categorías: 9 en la de mezcla o coupage y 11 en la de monovarietales, concretamente de arbequina, picual, verdial y hojiblanca, y otras 9 en el apartado de presentación.

Los premios se entregarán el próximo 15 de diciembre, a partir de las 12.00 horas, en la 'I Feria de Aceite de Oliva Virgen Extra de Tenerife', que se celebrará en el Mercadillo del Agricultor de Tegueste en horario de 09.00 a 14.00 horas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El público que asista a la feria podrá degustar y comprar aceites cosechados recientemente y también algunos de los premiados.

CANARIAS 24 HORAS

UN ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE FUERTEVENTURA, ELEGIDO EL MEJOR DE CANARIAS EN EL CONCURSO CONVOCADO POR EL CABILDO

Un total de 29 muestras han participado en la cuarta edición del certamen, que pretende impulsar la comercialización de este producto



Un aceite de oliva virgen extra, comercializado bajo la marca Teguerrey, ha ganado la cuarta edición del concurso convocado por el Cabildo. Este producto –un aceite mezcla de hojiblanca y picual - ha conseguido la máxima distinción del certamen, la Gran Oliva de Oro, que lo acredita como el mejor aceite de oliva virgen extra de Canarias de 2018.

El galardón Oliva de Oro al mejor aceite de oliva virgen extra correspondió a uno de la zona de Los Canarios, en Fuencaliente (La Palma), mezcla de arbequina y picual que se comercializa con la marca 'Palmaoliva'.

Con la Oliva de Plata han resultado distinguidos otros cuatro aceites: uno mezcla picual y arbequina de Antigua (Fuerteventura) de la marca 'Hacienda Jiménez Tres Olivos'; otro monovarietal de arbequina



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

elaborado en Tijoco-Adeje (Tenerife) de la Finca Noel; un aceite de oliva virgen extra de arbequina de la marca 'Legado de Abona' elaborado en Granadilla de Abona y otro de hojiblanca procedente de Tuineje (Fuerteventura) que se comercializa con la marca 'Agroturismo La Gayria'. En el apartado de presentación el premio fue para Finca Noel, presentado por Tenlan Ecológico S.L.

El vicepresidente insular y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, explica que el principal objetivo de este concurso "es impulsar la producción de aceite de oliva como un producto de calidad con un alto valor añadido para su comercialización". Morales subraya que "el Cabildo quiere apoyar con este certamen un cultivo que ha mostrado una gran capacidad de expansión en la Isla".

Un total de 29 muestras de 14 productores de Tenerife, Gran Canaria, La Palma y Fuerteventura han participado en esta cuarta edición del concurso y nueve han competido en el apartado de presentación. Todas se han sometido a una cata "a ciegas" por parte de un jurado experto que ha valorado el producto según las recomendaciones del Consejo Oleícola Internacional y que ha reconocido la calidad de las muestras presentadas al certamen.

Los aceites que han participado en el concurso han competido en seis categorías: 9 en la de mezcla o coupage y 11 en la de monovarietales, concretamente de arbequina, picual, verdial y hojiblanca, y otras 9 en el apartado de presentación.

Los premios se entregarán el próximo día 15 de diciembre, a partir de las 12,00 horas, en la I Feria de Aceite de Oliva Virgen Extra de Tenerife, que se celebrará en el Mercadillo del Agricultor de Tegueste en horario de 09,00 a 14,00 horas. El público que asista a la feria podrá degustar y comprar aceites cosechados recientemente y también algunos de los premiados.

EL GOBIERNO CANARIO CONCEDE 1,9 MILLONES EN AYUDAS PARA 69 NUEVAS EMPRESAS GANADERAS DE JÓVENES

Éstas se suman a las otras 39 creadas con los fondos de la anterior convocatoria de subvenciones del PDR para este fin

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado en su tablón de anuncios la Resolución por



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la que se conceden las subvenciones destinadas a apoyar la creación de empresas por jóvenes ganaderos del Programa de Desarrollo Rural (PDR). Se destinan a estas ayudas un total de 1,9 millones de euros que permitirán la puesta en marcha de 69 nuevas iniciativas empresariales, que corresponden a la totalidad de las solicitudes presentadas que cumplieran los requisitos exigidos.



Éstas se suman a las 250 empresas agrícolas -de las cuales 39 eran ganaderas- creadas a partir de la anterior convocatoria de esta línea de subvenciones, resuelta en 2017 y dotada con fondos por valor de 13,8 millones.

El consejero del Área, Narvay Quintero, ha explicado que el principal obstáculo que se encuentra una persona a la hora de poner en marcha un negocio, es la falta de financiación, "y eso es lo que consigue solventar esta línea del PDR, facilitando liquidez a las personas de entre 18 y 40 años que quieran iniciarse en el sector primario". El objetivo es "promover no solo el relevo generacional, si no la incorporación de personas que están formadas, que innovan, profesionales que le van a dar un valor añadido a un sector que tiene capacidad de crecimiento a través de la aplicación de nuevas tecnologías y conservando tradiciones".

El director general de Ganadería, David de Vera, ha explicado que para poder optar a esta ayuda los solicitantes han tenido que elaborar un plan empresarial de su explotación, para lo que, a través de una encomienda con Gesplan, se ha prestado asesoramiento y ha llevado a cabo diferentes talleres formativos que se complementan con un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

seguimiento y apoyo durante el proceso de puesta en marcha de la empresa.

De esta cuantía, 766.000 euros corresponden a la anualidad 2018, 72.000 a 2019, y 1,06 millones de euros a 2020. Estas ayudas están financiadas en un 85% por la Unión Europea, por el Gobierno de Canarias en un 10,5% y por el Estado en un 4,5%.

"DE LA TIERRA A TU MESA", DIEZ AÑOS DEL AGROMERCADO DE ADEJE

El próximo domingo, 9 de diciembre, a partir de las once de la mañana, se desarrollarán varias actividades en torno a esta celebración



El Ayuntamiento adejero a través del área de Medio Ambiente, que preside la concejal Esther Rivero Vargas, llevará a cabo una serie de actividades en torno a la celebración del décimo aniversario del Agromercado de Adeje, instalación municipal que cada miércoles, sábado y domingo trae lo mejor "De la tierra a tu mesa".

"Desde la apertura del Agromercado de adeje, la sociedad ha podido disfrutar de productos locales de la comarca sur, frescos y de calidad, sin intermediarios que además son cultivados por personas residentes o cercanas al municipio. Además, hemos apostado por el Agromercado como dinamizador social y económico de las zonas rurales adejeras, en un sector que ha ido creciendo con el pasar del tiempo y del que podemos sentirnos orgullosos porque cumple con



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

todas las garantías sanitarias exigentes en la unión europea para tener una alimentación sana", aseguró la concejala.

En este orden de ideas, Rivero Vargas subrayó "Frescura, calidad, gran variedad, cercanía y precios asequibles han sido las premisas del Agromercado durante estos diez años, en los que el papel de los productores y productoras ha jugado un papel fundamental en el desarrollo y avance del mismo". Seguidamente, la edil recordó "muchos establecimientos hoteleros, restaurantes y cafeterías apuestan por el producto local porque saben que el sabor, la textura y el resultado final de sus platos se verá mejorado si la materia prima es de calidad".

Para celebrar estos diez años de trayectoria cuya finalidad a sido el que los usuarios tengan una amplia gama de productos de horticultura, ganadería, artesanía , floristería, repostería artesanal, apicultura, cárnicos y queseros, y que los productores puedan tener unas instalaciones adecuadas para la comercialización, el Ayuntamiento invita a la ciudadanía a que este domingo, 9 de diciembre, participe en las actividades que se desarrollarán en el Agromercado y que se iniciarán a las once de la mañana con un "Show Cooking" a cargo de Pablo Pastor desde las once y hasta las doce y media de la mañana. Los productos con los que se realizará esta exhibición serán seleccionados ese mismo día en los puestos del propio mercado.

Una vez finalizada la elaboración de la comida, se procederá a la degustación, que estará amenizada por el "Grupo Chabor". Como obsequio y recuerdo de esta década de productos frescos, el conjunto de participantes actuales del Agromercado recibirán" una cuchara de madera" conmemorativa y como símbolo de la buena y sana alimentación.

Este año el Agromercado lucirá una decoración navideña con luces diferente a otros años, el clásico árbol de navidad, además habrá un photocoll para quienes quieran guardar un recuerdo visual de esta fecha. las personas usuarias del mercado recibirán ese día un detalle de agradecimiento por la confianza depositada en el Agromercado deAdeje durante los diez años de vida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO DE CANARIAS INICIA UN ENSAYO DE TRAMPEO MASIVO EN PALMERAS DE GRAN CANARIA, TENERIFE Y LA GOMERA PARA EL CONTROL DEL PICUDÍN

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección general de Agricultura, ha iniciado el ensayo final de trampeo masivo en palmeras de Gran Canaria, Tenerife y La Gomera, para el control de *Diocalandra frumentii*, picudo de las cuatro manchas o "picudín de la palmera"



No debe confundirse con *Rhynchophorus ferrugineus*, conocido como "picudo rojo", que también afecta a palmeras y fue erradicado en 2016 en Canarias, aunque se detectó un ejemplar el pasado mes de octubre en Gran Canaria gracias a las actuaciones de vigilancia y control que ha mantenido desde entonces este departamento y que continúan en la actualidad.

A través de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias, adscrita a la Consejería, y en colaboración con los ayuntamientos, se han instalado una veintena de trampas en palmeras afectadas en cuatro zonas urbanas de Las Palmas de Gran Canaria; en El Palmetun, en Santa Cruz de Tenerife; y en cuatro espacios del casco histórico de San Sebastián de La Gomera. Se trata de trampas de feromonas que funcionan como atrayente de este escarabajo (picudín) que daña las palmeras, impregnadas en su interior de un insecticida que causa su muerte, lo que permite reducir sus poblaciones. Anteriormente se habían realizado acciones de control mediante tratamientos químicos en La Gomera que habían permitido contener la plaga.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El director general de Agricultura, César Martín, explicó que la duración de estos trabajos, que se iniciaron a mediados del mes de octubre, será de un año, tiempo durante el cual se llevarán a cabo inspecciones mensuales para comprobar visualmente cómo es su evolución y el estado de las palmeras, que se completarán con la toma semestralmente de muestras de hojas de ejemplares para su análisis en laboratorio.

"Esto nos permitirá ir conociendo cómo se desarrolla el tratamiento y si éste funciona o es necesario realizar ajustes para mejorar las características de este sistema de control", añadió Martín, quien comentó también que estas actuaciones son fruto de varios estudios previos "que nos han permitido conocer entre otros aspectos las zonas y el nivel de infestación inicial de esas palmeras". Una vez concluidas estas actuaciones, sus resultados se remitirán al Ministerio para su autorización y posterior puesta a disposición de las corporaciones locales para su uso.

Este departamento financió los estudios del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), del Centro de Ecología Química Agrícola de la Universidad Politécnica de Valencia, y de la empresa valenciana Ecología y Protección Agrícola, que lograron aislar, identificar y sintetizar la molécula de la feromona atrayente que emiten los machos del insecto y que se ha utilizado en estas trampas.

Desde la Consejería recuerdan que en el casco urbano de San Sebastián de La Gomera está prohibido que se arranquen hojas para su empleo como alimentación para el ganado, ya que se había constatado esta práctica que puede contribuir a propagar la plaga a otras zonas no afectadas si se toma material de palmeras infectadas.

Los daños que el escarabajo *Diocalandra frumenti* provoca en la palmera canaria, se caracterizan por el secado de los anillos de hojas inferiores y la pérdida de hojas-que deben podarse para evitar que puedan desprenderse sobre los transeúntes- y, en algunos casos más drásticos, la muerte de ésta.

Este coleóptero de origen asiático, de la familia de los curculiónidos, se detectó por primera vez en Gran Canaria en 1998 y se encuentra actualmente en todas las islas del archipiélago excepto en El Hierro. Constituye una de las plagas más importantes de esta especie, *Phoenix canariensis*, símbolo de nuestra comunidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS NOTICIAS

EL GOBIERNO DE CANARIAS INICIA UN ENSAYO DE TRAMPEO MASIVO EN PALMERAS DE GRAN CANARIA, TENERIFE Y LA GOMERA PARA EL CONTROL DEL PICUDÍN

Se han colocado una veintena de trampas en cuatro zonas urbanas de Las Palmas, en El Palmetun de Santa Cruz de Tenerife, y en cuatro espacios del casco histórico de San Sebastián de La Gomera



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección general de Agricultura, ha iniciado el ensayo final de trampeo masivo en palmeras de Gran Canaria, Tenerife y La Gomera, para el control de *Diocalandra frumenti*, picudo de las cuatro manchas o "picudín de la palmera". No debe confundirse con *Rhynchophorus ferrugineus*, conocido como "picudo rojo", que también afecta a palmeras y fue erradicado en 2016 en Canarias, aunque se detectó un ejemplar el pasado mes de octubre en Gran Canaria gracias a las actuaciones de vigilancia y control que ha mantenido desde entonces este departamento y que continúan en la actualidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A través de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias, adscrita a la Consejería, y en colaboración con los ayuntamientos, se han instalado una veintena de trampas en palmeras afectadas en cuatro zonas urbanas de Las Palmas de Gran Canaria; en El Palmetun, en Santa Cruz de Tenerife; y en cuatro espacios del casco histórico de San Sebastián de La Gomera. Se trata de trampas de feromonas que funcionan como atrayente de este escarabajo (picudín) que daña las palmeras, impregnadas en su interior de un insecticida que causa su muerte, lo que permite reducir sus poblaciones. Anteriormente se habían realizado acciones de control mediante tratamientos químicos en La Gomera que habían permitido contener la plaga.

El director general de Agricultura, César Martín, explicó que la duración de estos trabajos, que se iniciaron a mediados del mes de octubre, será de un año, tiempo durante el cual se llevarán a cabo inspecciones mensuales para comprobar visualmente cómo es su evolución y el estado de las palmeras, que se completarán con la toma semestralmente de muestras de hojas de ejemplares para su análisis en laboratorio.

“Esto nos permitirá ir conociendo cómo se desarrolla el tratamiento y si éste funciona o es necesario realizar ajustes para mejorar las características de este sistema de control”, añadió Martín, quien comentó también que estas actuaciones son fruto de varios estudios previos “que nos han permitido conocer entre otros aspectos las zonas y el nivel de infestación inicial de esas palmeras”. Una vez concluidas estas actuaciones, sus resultados se remitirán al Ministerio para su autorización y posterior puesta a disposición de las corporaciones locales para su uso.

Este departamento financió los estudios del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), del Centro de Ecología Química Agrícola de la Universidad Politécnica de Valencia, y de la empresa valenciana Ecología y Protección Agrícola, que lograron aislar, identificar y sintetizar la molécula de la feromona atrayente que emiten los machos del insecto y que se ha utilizado en estas trampas.

Desde la Consejería recuerdan que en el casco urbano de San Sebastián de La Gomera está prohibido que se arranquen hojas para su empleo como alimentación para el ganado, ya que se había constatado esta práctica que puede contribuir a propagar la plaga a otras zonas no afectadas si se toma material de palmeras infectadas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los daños que el escarabajo *Diocalandra frumenti* provoca en la palmera canaria, se caracterizan por el secado de los anillos de hojas inferiores y la pérdida de hojas-que deben podarse para evitar que puedan desprenderse sobre los transeúntes- y, en algunos casos más drásticos, la muerte de ésta.

Este coleóptero de origen asiático, de la familia de los curculiónidos, se detectó por primera vez en Gran Canaria en 1998 y se encuentra actualmente en todas las islas del archipiélago excepto en El Hierro. Constituye una de las plagas más importantes de esta especie, *Phoenix canariensis*, símbolo de nuestra comunidad.

LOS TOMATEROS VEN CUMPLIDO EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DE CANARIAS CON EL COBRO DE 8,7 MILLONES DEL POSEI ADICIONAL 2011

Con este abono, el Ejecutivo completa los pagos de las cuantías pendientes desde 2011 hasta 2016 para todos los subsectores agrícolas que se acogen a estas ayudas



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, ha publicado este miércoles, 5 de diciembre, en su tablón de anuncios, la resolución definitiva de las ayudas del POSEI adicional para los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

productores de tomate de exportación correspondientes a la campaña 2011, que supone para los tomateros de las Islas el cobro de 8,7 millones de euros y ver cumplido el compromiso del Gobierno de Canarias de abonar las cuantías atrasadas de la ficha adicional de este programa de compensaciones europeo.

Un total de 140 productores se acogen a estos fondos, agrupados en Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).

El consejero del área, Narvay Quintero, recordó que el pasado mes de octubre se abonaron otros 8,03 millones de euros relativos a las líneas distintas del tomate de esta misma campaña -entre ellas las destinadas a la ayuda por hectárea para el cultivo de vides dirigidas a la producción de vinos con DOP o a los productores de leche de caprino y ovino, entre otras-, con lo que con esta publicación y el abono del tomate se liquida todo 2011 y, "lo más importante, se ven completados también los pagos de las cuantías pendientes de seis campañas, esto es, desde 2011 hasta 2016, de los todos los subsectores que se acogen a estos fondos: la papa, la viticultura, la comercialización de frutas y hortalizas, la leche de vaca, cabra y oveja, la producción de huevos, pollos y miel de abeja negra, etc".

"Esto ha supuesto la inversión de más de 30 millones de euros de fondos propios del Gobierno autonómico y dar cumplimiento a un compromiso adquirido por el presidente Fernando Clavijo y este equipo con el sector primario de Canarias de hacer frente a la totalidad de los pagos pendientes incluso antes de lo acordado, antes de que concluya la legislatura", destacó.

Quintero señaló que estos pagos, junto al incremento logrado tras las modificaciones del POSEI propuestas por el Ejecutivo canario a la Comisión europea, que suponen un incremento de la ayuda a la hectárea del POSEI de 11.000 a 15.000 euros, y la mejora del porcentaje de bonificación al transporte marítimo y aéreo de mercancías, que pasa del 70% al 100%, derivado del REF, constituyen una importante inyección económica para el subsector tomatero para afrontar la próxima campaña.